



berdindu!

EUSKO JAURLARITZA

BERDINTASUN, JUSTIZIA
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA



GOBIERNO VASCO

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

Hoy, 21 de octubre, celebramos el **Día Internacional por la Despatologización de las Personas Trans**. Y habrá quien se pregunte qué significa esta palabra y por qué es tan importante.

Hasta no hace mucho tiempo, las personas trans eran consideradas "personas enfermas" y, por ello, los informes médicos y la Medicina adquirirían un papel importante en las realidades trans; porque ser trans estaba considerado como una patología de salud mental, generando con ello mucho dolor, mucho sufrimiento y mucha discriminación.

Afortunadamente, la Organización Mundial de la Salud (OMS) tomó medidas significativas para abordar la despatologización de las personas trans y respetar la diversidad de género. Así, en 2019, actualizó la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11), eliminando la categorización de "incongruencia de género"¹ como un trastorno mental y pasando a considerarla un asunto de salud sexual y reproductiva.

El hecho en sí refleja ciertamente una comprensión más respetuosa y precisa de la experiencia de las personas trans, aunque lamentablemente todavía no haya terminado definitivamente el vínculo médico anterior.

Desde Berdindu, aplaudimos esta nueva concepción de la realidad trans porque ayuda a reducir la estigmatización y la discriminación, y porque promueve un enfoque más respetuoso y equitativo de la atención médica y el reconocimiento legal de su identidad de género.

Las experiencias de las personas trans son una expresión más de la diversidad de la experiencia humana. Desde Berdindu, subrayamos y reiteramos que todas las personas tienen el derecho inalienable de vivir de acuerdo a su identidad de género autopercibida.

Por ello, el Día Internacional por la Despatologización de las Personas Trans, el Servicio Público Berdindu quiere hacer un llamamiento a combatir la transfobia. Todas las personas merecemos respeto y dignidad, independientemente de nuestra identidad de género.

Es un día para insistir en la necesidad de garantizar el derecho a que las personas trans puedan desarrollar una vida plena acorde a su identidad de género autopercibida; todo ello, garantizando una atención médica de calidad y desde los buenos tratos a aquellas personas que lo quieran, sin imponer un modelo único de transición.

Y desde una perspectiva de Derechos Humanos, consideramos que avanzar en la despatologización de las personas trans contribuye a crear un mundo en el que todas las personas, independientemente de su identidad de género, puedan vivir libres de discriminación y con igualdad de oportunidades. La despatologización es un paso clave en la lucha por la igualdad y la justicia para las personas trans.

¹ **Incongruencia de género**, en la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11) se refiere al conflicto entre el género con el que una persona se identifica y el género que se le asignó al nacer.